
EMPRESA Y BIODIVERSIDAD: estrategias para abordar nuevas actividades, planes y proyectos que puedan afectar a la Red Natura 2000

Emilio Diez de Revenga Martínez
Director AMBIENTAL S.L.U.p.

JORNADA: LA RED NATURA 2000: RETOS
Y OPORTUNIDADES PARA PROYECTOS

- **Recursos geológicos: áridos, “mármol”, otros minerales.**
- **Zonas con potencial de viento.**
- **Costas con ubicaciones potenciales para puertos, extracción de arenas, etc.**
- **Paisajes atractivos para el turismo y actividades complementarias que precisan amplias superficies.**



- **Materias primas esenciales para la construcción, las obras públicas y la industria.**
- **Limitaciones de explotación por ubicación del recurso, en cantidad y calidad.**
- **Limitaciones por transporte (elevado coste).**
- **Sistema legal específico de atribución de derechos.**
- **Grandes oportunidades de beneficios ambientales en la restauración**



- **Sector esencial en la política energética y ambiental de la UE (reducción emisiones CO₂, reducción dependencia).**
- **Distribución limitada por intensidad y periodicidad del viento (ciertas llanuras y montañas).**
- **Impacto paisajístico y sobre biodiversidad, incluyendo grandes líneas de energía eléctrica.**



Conference on
**Wind energy and
Wildlife impacts**



- **Localizaciones muy limitadas por confluencia otros usos y requerimientos de proyecto (p. ej, profundidades).**
- **La mayor parte de la costa no transformada o transformable está ya protegida.**
- **Repercusiones abarcan grandes zonas terrestres y marinas, tanto en construcción como en explotación.**



- **Campings, campos de golf, zonas hoteleras, complejos turísticos, etc. (¡no urbanizaciones!).**
- **Explotan precisamente el atractivo “paisajístico” de zonas protegidas.**
- **A veces conflictivas por “elitistas”.**
- **Grandes posibilidades de beneficio ambiental con diseños adecuados.**



¿Realmente es tan importante la Red Natura 2000?

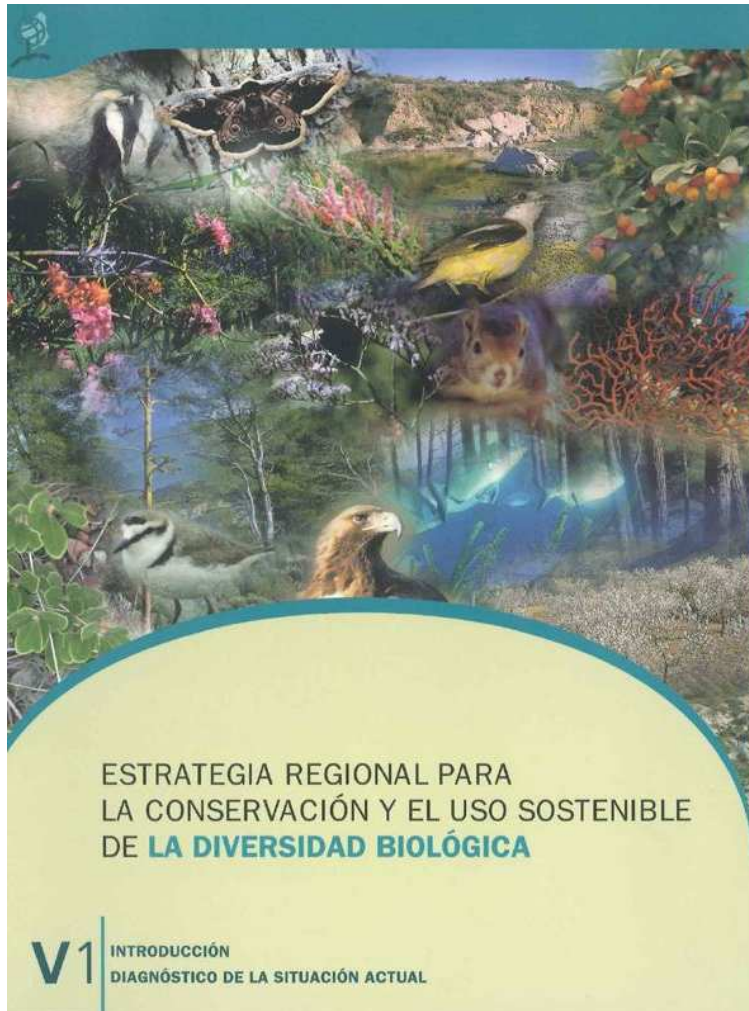


EUROPEAN
COMMISSION

- El medio ambiente es uno de los pilares de la Unión Europea.
- La Red NATURA 2000 de espacios protegidos es una de las “piedras angulares” de la política medioambiental europea.
- Hay CERTEZA de que la diversidad biológica está severamente amenazada a escala global, europea, estatal y regional.
- Un COMPROMISO: La Estrategia Regional para la Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica, aprobada por Consejo de Gobierno en 2003.



environment



Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente

13787 Resolución de 28 de noviembre de 2003 por la que se dispone la publicación del acuerdo de Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2003, por el que se aprueba la Estrategia Regional para la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica.

CERTIFICO: Que según resulta del borrador del acta de la sesión celebrada el día veintiuno de noviembre de dos mil tres, el Consejo de Gobierno a propuesta del Consejero de Agricultura, agua y Medio Ambiente, el Consejo de Gobierno acuerda:

Quinto: Encomendar a la Consejería de Economía, Industria e Innovación la elaboración, aprobación y ejecución del Plan de Acción sobre conservación de la biodiversidad en las explotaciones mineras, y del Plan de Acción sobre conservación de la biodiversidad en las energías renovables.

- **Especies silvestres pequeñas, poco atractivas y desconocidas.**
- **Preferencia psicosocial por modelos exóticos de paisaje verde “centroeuropeo”.**
- **Ecosistemas en general mucho mejor conservados que en el resto de Europa, pero también deteriorados.**
- **Singularidad biogeográfica “norteafricana” del sureste ibérico. Ecosistemas semiáridos.**
- **“Si el ecosistema ya está deteriorado, qué importa un perjuicio adicional”.**
- **“¿Qué importa desaparezca el 1% de un hábitat con miles de hectáreas de superficie?”.**

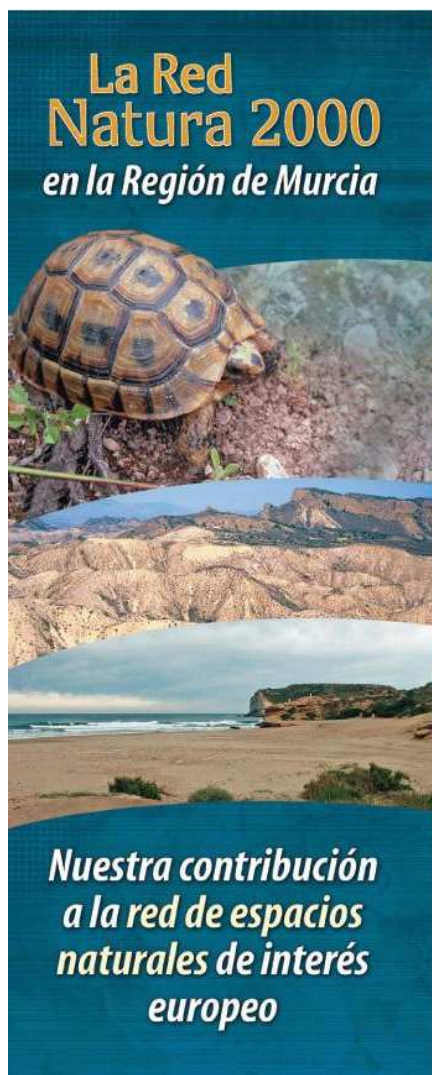


Chumberillo de Lobo (*Caralluma* sp.),
único género cactiforme autóctono en
Europa



Parcela de Tomillar endémico (*Thymus antoninae*) en un LIC del Noroeste

ZEPA y LIC: un compromiso ineludible

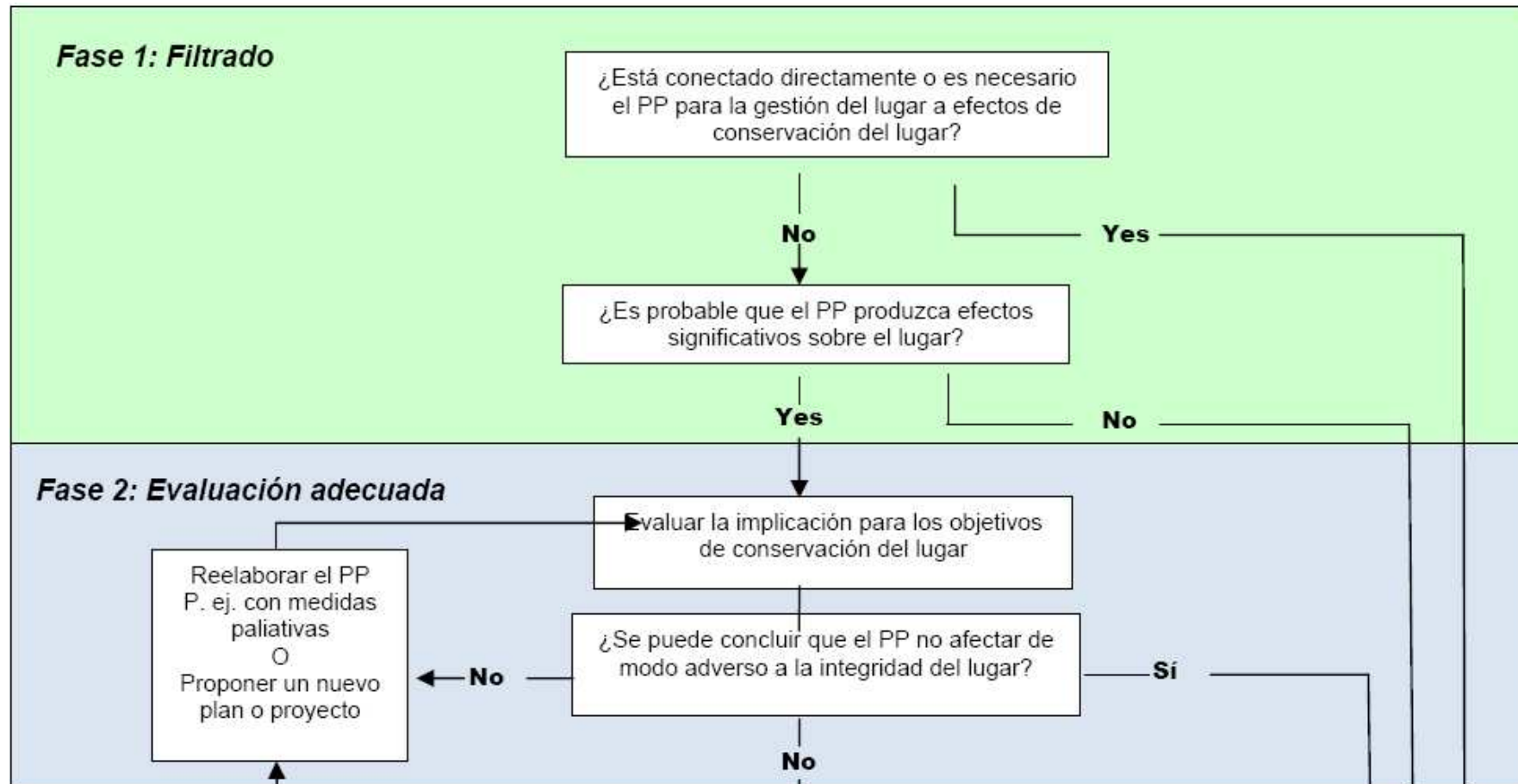


- La Comisión Europea exige con toda rigurosidad el cumplimiento de las Directivas sobre la naturaleza (Aves y Hábitats).
- 2000 - Demanda contra España ante el TJCE por el incumplimiento de la Directiva Aves en la Región de Murcia (insuficiente designación de ZEPA).
- Consecuencia: apresuradamente se aprueban hasta 18 ZEPA. Problemas cartográficos (¿se resolverán antes de los Planes de Gestión?).
- La Comisión puede vincular los fondos europeos regionales al cumplimiento de las obligaciones contraídas por las Directivas (caso anterior).

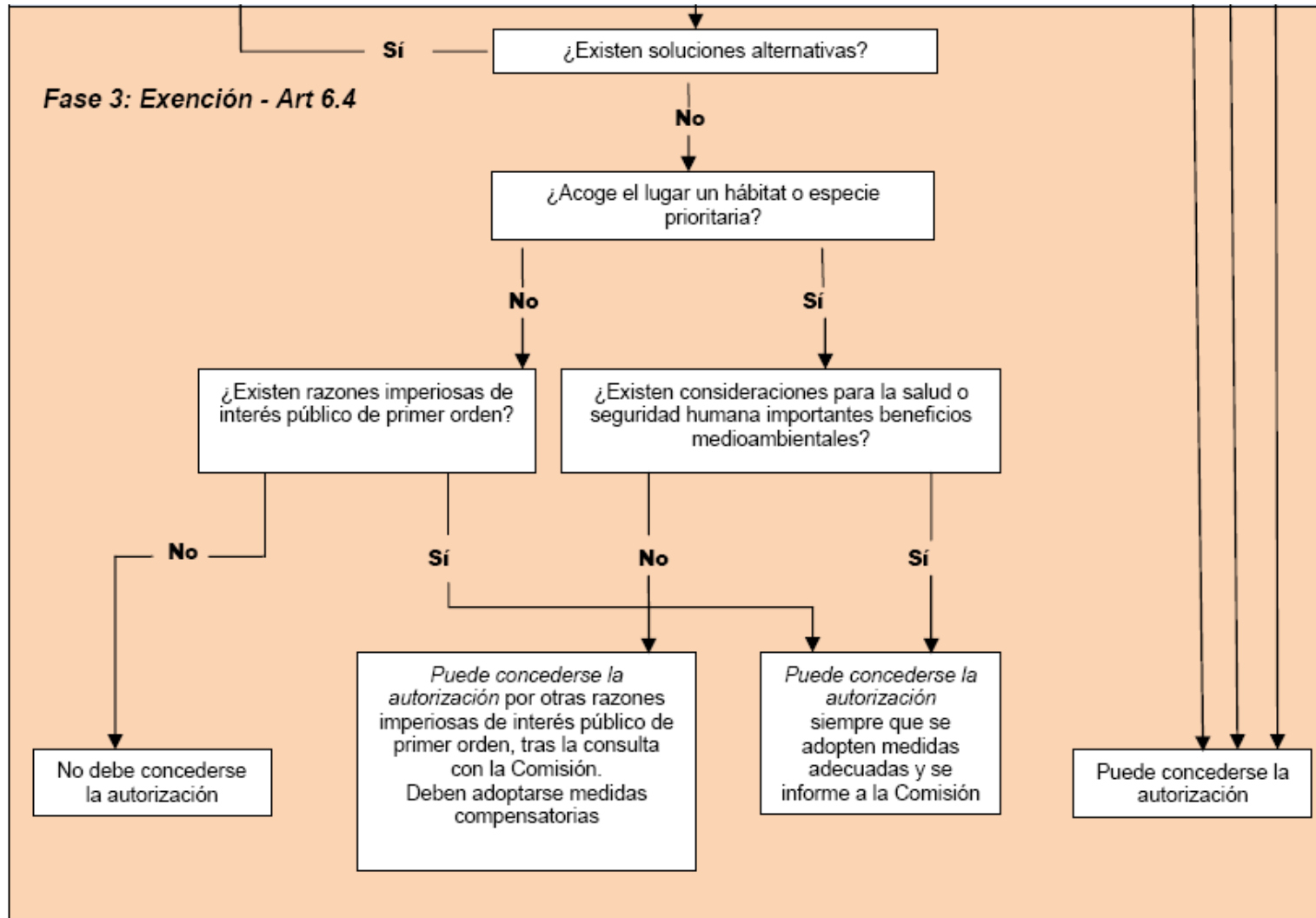


natura 2000

¿Cuándo puede autorizarse un proyecto que pueda afectar a Natura 2000?

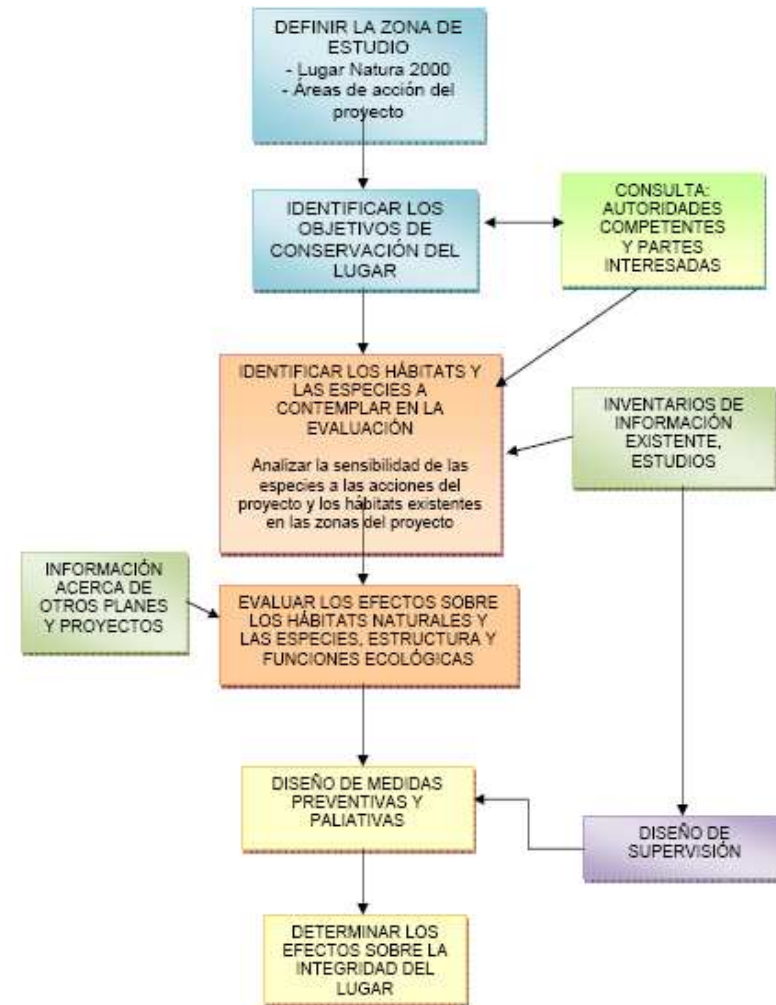


¿Cuándo puede autorizarse un proyecto que pueda afectar a Natura 2000?



¿Cómo se hace una “evaluación adecuada”?

La “Evaluación Adecuada” puede insertarse en una EIA o una EAE, pero debe quedar perfectamente diferenciada pues posee requisitos formales y contenidos específicos.



- **En España la llamamos evaluación de “afecciones o repercusiones” sobre Natura 2000.**
- **“adecuada o apropiada” se refiere a que:**
 - Debe ser adecuada a su objetivo a tenor de las Directivas sobre hábitats y sobre aves (conservar especies y tipos de hábitats raros y amenazados de interés europeo).
 - También significa asimismo que la evaluación debe traducirse en una decisión razonada –fundamentada- y “registrada”.

Requisitos de la evaluación apropiada

- **“Caso por caso”**: específica de cada lugar de la Red Natura 2000, en función de los hábitats y especies concretamente afectadas en ese lugar (cada sitio es “único”; no valen “plantillas”).
- Su conclusión es legalmente vinculante:
“si no resulta posible determinar que no habrá efectos adversos sobre la integridad del lugar Natura 2000, ni siquiera después de la aplicación de medidas de mitigación, el plan o proyecto no podrá aprobarse a menos que se cumplan las condiciones del apartado 4 del artículo 6. Lo dicho es también aplicable en caso de duda sobre los impactos”.

¿Es posible desarrollar proyectos “que no afecten a la integridad”?

- **Complejidad del concepto “integridad” (= entero, completo, en espacio y tiempo –a largo plazo-, en estructura y función).**
- **Principio de Precaución (certeza de no deterioro integridad). “In dubio, pro natura”.**
- **Los proyectos pueden mejorar aplicando buenas prácticas, modelos y medidas mitigadoras.**
- **Factores clave: ubicación, extensión, procesos y elementos accesorios.**
- **También para el diseño de proyecto es imprescindible un enfoque “caso por caso” –“traje a medida”- (¡¡¡pero aprovechando experiencias en otros lugares y otros proyectos!!).**



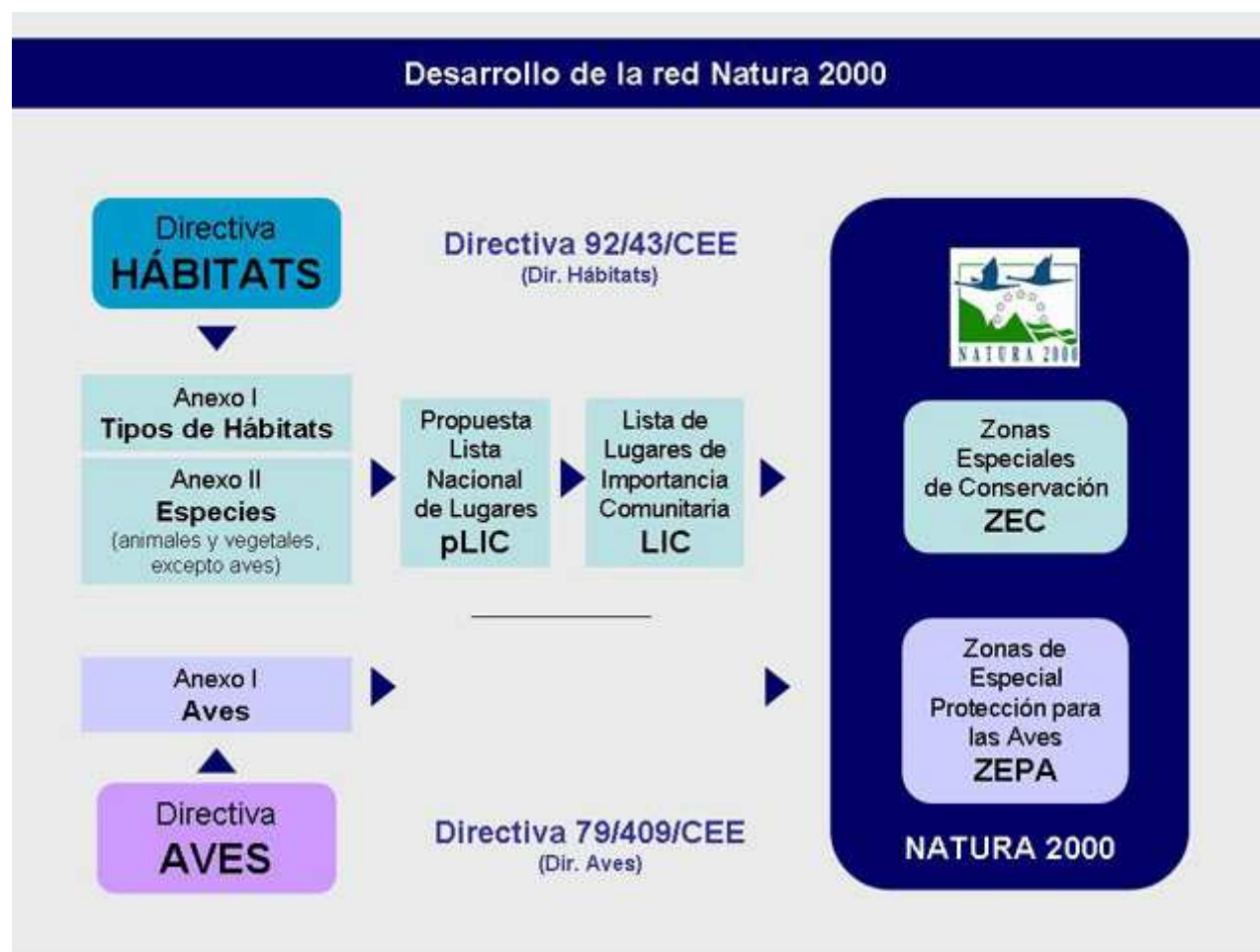
- **No renunciar de partida pues “En esta red y a su alrededor no se establece ninguna exclusión automática de actividades Extractivas No Energéticas” (Comisión Europea).**
- **Actuación temprana: no dejar para el final lo que pueda ser más laborioso.**
- **Visión estratégica (“preparar el terreno”): a nivel de planes de uso del suelo (Directrices, Planes Municipales), y a nivel de proyectos (plan de viabilidad). Previene enfoques especulativos.**



- **El factor escala: puede ser interesante la acumulación de proyectos, ambiental y estratégicamente –costes-), no necesariamente sólo geográfica. Agrupaciones empresariales específicas.**
- **El factor político: planes y directrices de (recursos) minerales, eólicos, etc.**
- **El factor social: transparencia y “buena vecindad”.**
- **El factor técnico: mejores evidencias técnicas y científicas. Reputación.**

- LIC: propuestos en 1999-2000 (aunque el plazo vencía en 1995).
- LIC: aprobados en 2006 (aunque el plazo vencía en 1998).
- Planes de gestión de LIC deben estar aprobados a más tardar el 19 de julio de 2012.
- ZEPA: aprobadas entre 1996 y 2001 (el plazo vencía en 1986).
- Según la Comisión, los Planes de gestión de ZEPA debían estar aprobados “inmediatamente después de su clasificación”.







- Definirán dentro de los lugares los usos del suelo admisibles, p. ej., a través de una zonificación.
- Pueden influir en los usos del suelo permitidos en la periferia, p. ej., a través de “corredores ecológicos”.
- Deberán contemplar las actividades preexistentes y, en su caso, condiciones para ampliación (previa “evaluación apropiada”).
- Se aprueban por Decreto (= dilatada tramitación).

- **Técnicos: Criterios orientadores, Guías metodológicas, Sistema de Información Geográfica del Medio Natural, Antecedentes, Valoración Corporativa de la Biodiversidad.**
- **Administrativos: Evaluaciones ambientales de planes sectoriales, Consultas previas, Derecho de petición, Recursos administrativos, Procesos de Participación.**
- **Jurídicos: Planes de gestión, Anteproyecto de Ley Regional de Conservación, Recursos judiciales.**

- Hábitats naturales y especies de fauna y flora silvestres son “activos ambientales” que han permeado la legislación.
- Son sujetos protegidos por la Ley de Responsabilidad Medioambiental: Obligación de adoptar y ejecutar medidas de prevención, evitación y reparación de daños medioambientales y a sufragar sus costes, cualquiera que sea su cuantía.
- Todo proyecto que implique uso del suelo debe, en la fase más temprana posible (incluso antes de su adquisición), IDENTIFICAR y VALORAR la diversidad biológica de la zona y de su entorno.
- La Valoración Corporativa de la Biodiversidad es una nueva herramienta que permite a las empresas mejorar la toma de decisiones empresariales, ahorrar costes e incertidumbres, y aumentar la viabilidad de sus proyectos.
- P. ej, una Valoración de la Biodiversidad adecuada de una Plan de Restauración de una cantera puede contribuir a su viabilidad, al mostrar de forma objetiva y transparente cuales serán sus beneficios ambientales.

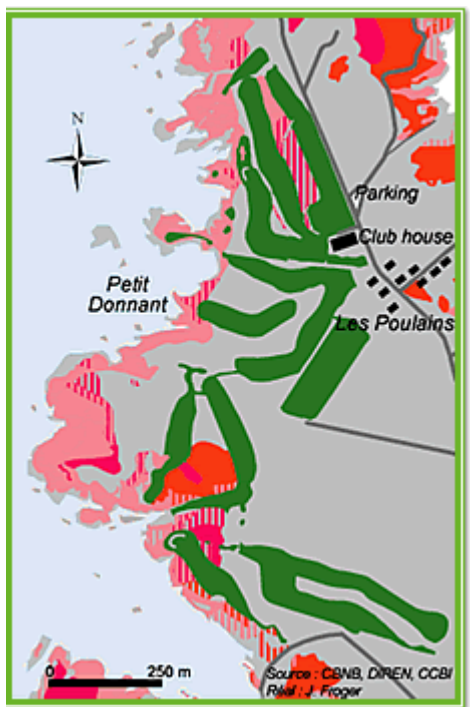
-
- **No es imposible abordar nuevas actividades (o ampliaciones) dentro de -o cerca- de la Red Natura 2000, ahora bien...**
 - **.... siempre supeditada a una “evaluación apropiada”, que garantice que la Red Natura 2000 no sufra ningún menoscabo.**
 - **Importancia de la planificación estratégica, a diversas escalas.**
 - **Medidas de restauración específicas para la biodiversidad, no sólo paisajísticas.**
 - **Preferible enfoque asociativo (pequeño tamaño actividad, infraestructuras comunes, facilita interlocución y medidas mitigadoras normalizadas).**

Preguntas para la reflexión y el debate

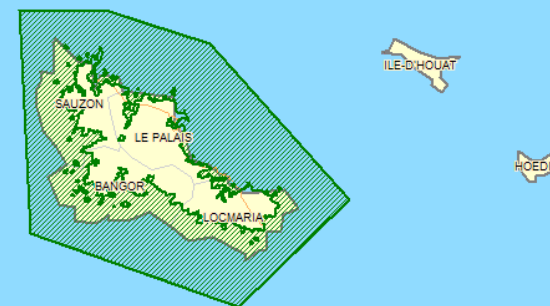
- ¿Hay alternativas de ubicación fuera de Natura 2000, total o parcialmente?
- ¿Pueden modificarse la extensión o los procesos?
- ¿Se han adoptado todas las medidas mitigadoras posibles?
- ¿Es posible una restauración que beneficie tipos de hábitats o especies amenazadas –enfoque *ganar-ganar*?
- ¿Hay un interés público de primer orden (IPPO), incluidas razones de índole social y económica?
- ¿Se ha consultado a las partes interesadas?
- ¿Se dispone de la mejor información técnica y estratégica, proporcionada por profesionales reputados?



- **Nos enfrentamos a un gran reto de futuro para congeniar (ganando todos) la biodiversidad y la industria europea.**
- **Los emprendedores ganarán si adoptan actitudes auténticamente proactivas e innovadoras, y dedican a ello atención y recursos económicos.**
- **Los espacios protegidos ganarán si se aprovechan las posibilidades de compensación y mejora de la biodiversidad, en una gestión “compartida” del territorio.**
- **Al final, se trata de “desbloquear” para conseguir más biodiversidad, empleo y beneficios económicos a largo plazo (= sostenibilidad).**



Golf junto al LIC BELLE ILE EN MER (Bretaña, Francia)



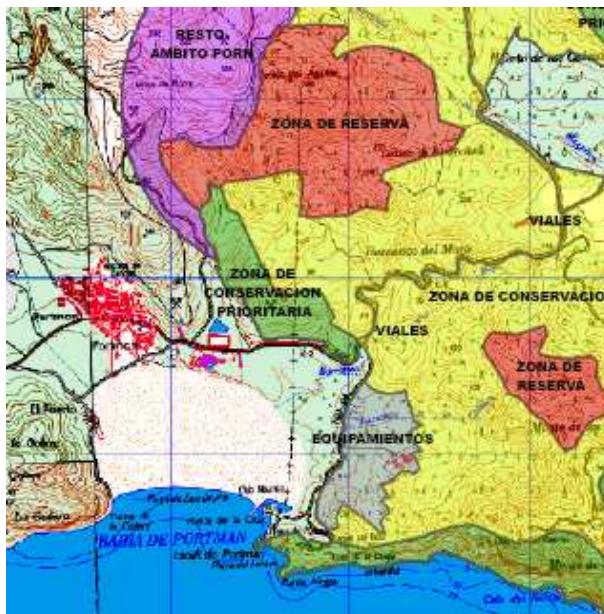
© MEDD, Franciéma® CLARITAS - tous droits réservés



Sección 3: Equipamientos recreativos, hoteleros y comerciales.

Artículo 78: Localización.

Incluye una pequeña zona situada en la ladera occidental del Monte de las Cenizas, en el entorno de las instalaciones militares que se insertan en dicha zona de conservación compatible. Su función es la de albergar equipamientos hoteleros y recreativos, estos últimos orientados al uso público del Parque.



PLAN DE ORDENACION DE LOS RECURSOS NATURALES

CALBLANQUE, MONTE DE LAS CENIZAS Y PEÑA DEL AGUILA



MURCIA, JUNIO DE 1995
DIRECCION GENERAL DEL
MEDIO NATURAL

EXAMPLE 6

Assessment of a New Wellness Facility

The hotel is located on a belay in the Allgäuer Alps in Germany, and is surrounded by valuable habitats such as rock faces, rough pastures, and forests. In order to remain competitive, the owner planned a small-scale extension of the hotel to accommodate a sauna and wellness area. Since the hotel is located in immediate vicinity to the Natura 2000 site, a pre-assessment was required. In this case, the "regional nature-conservation authority" decided that the planned extension will not considerably affect the habitat types of the site. Therefore, no full appropriate assessment was required. Many mitigation measures were implemented during construction in order to accommodate the extension into the landscape as gently as possible.



Ampliación de un hotel en los Alpes Alemanes



**Ampliación de la
factoría de Audi
en Győr,
Hungria
(Dictamen
favorable
Comisión
Europea).**



**Zmar Eco
Camping
Resort & Spa
(Alentejo,
Portugal),
con 11 M€ de
incentivos
regionales
aprobados
por el
gobierno**



Fonte: www.zmar.eu



Puede ser posible la convivencia con Natura 2000



Complejo Turístico Los Veneros

● BIENVENIDOS welcome



**Parque
natural de
la Sierra de
Aracena y
picos de
Aroche,
Huelva (LIC
y ZEPA).**

BOIB

Nu

Num. 5290

Acuerdo del Pleno de la Comisión de Medio Ambiente de las Illes Balears del Proyecto de instalación planta para fabricación de mortero seco en cantera "Son Planas", Ciutadella.

En relación con el asunto de referencia, y de acuerdo con el Anexo I de la ley 11/2006, de 14 de septiembre de evaluaciones de impacto ambiental y evaluaciones ambientales estratégicas en las Illes Balears, se comunica que el Pleno de la CMAIB, en sesión de 22 de diciembre de 2010

Considerando

1.- Que el informe técnico de la Dirección General de Industria (DGI) aclara que la planta objeto de este informe es una planta de beneficio minero (actividad extractiva de uso condicionado) y no una actividad industrial (prohibida por el PTI).

2.- Que la cantera de Son Planas, donde se quiere instalar la planta de fabricación de mortero seco, se encuentra dentro de una Área de Interés Agrario (AIA), donde la actividad extractiva es un uso condicionado a tener estudio de impacto ambiental y plan de restauración aprobado, y que según el PDS de Canteras está dentro de una zona de interés minero.

3.- Que la cantera de Son Planas se incluye dentro de la Zepa SE0000230 La Vall y que el Subcomité de Red Natura 2000 de la CMAIB, reunido en sesión de 21 de octubre de 2009, aprobó la exclusión de afectación a la Red Natura 2000 de la actividad objeto de este proyecto.

Acuerda

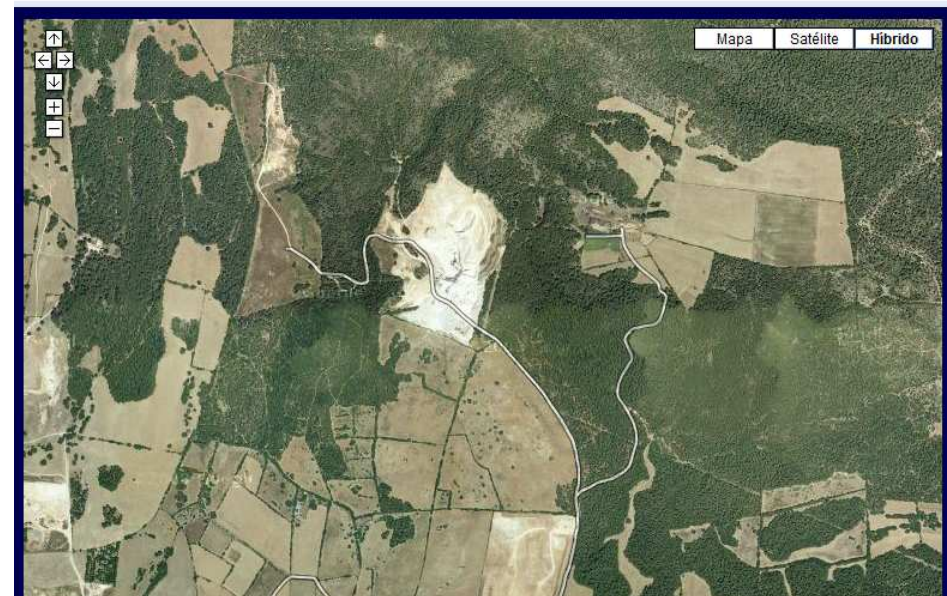
Informar favorablemente el proyecto "Instalación de una planta de fabricación de mortero seco en la cantera de Son Planas" en el T.M. de Ciutadella, con el cumplimiento de la legislación vigente.

El presidente de la CMAIB
Ramón Orfila Pons

Palma, 26 de Enero de 2011.

Cantera Son Planes (Menorca), ZEPA

CEMEX España - Localizador de Plantas



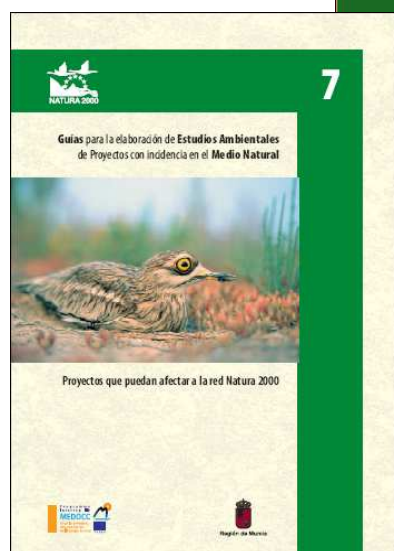
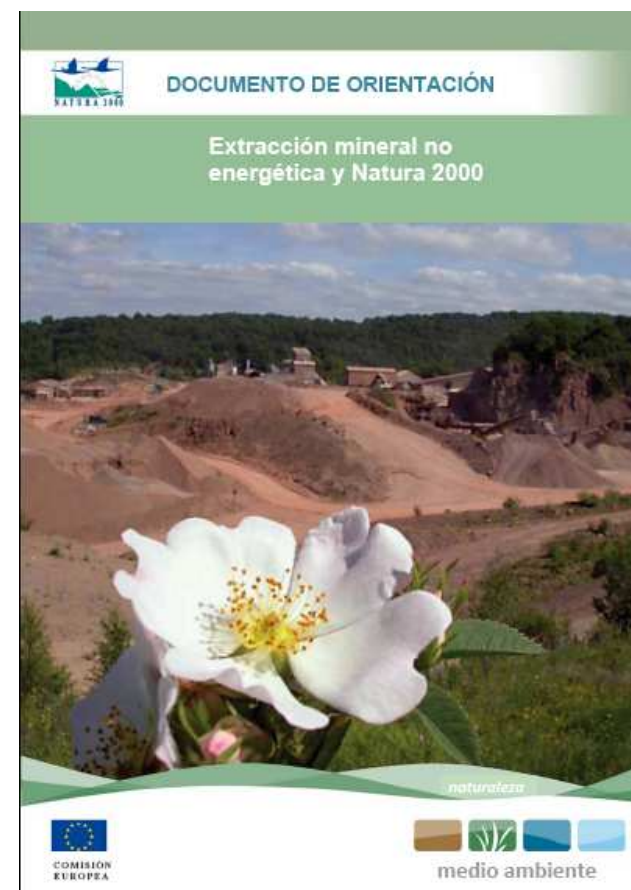
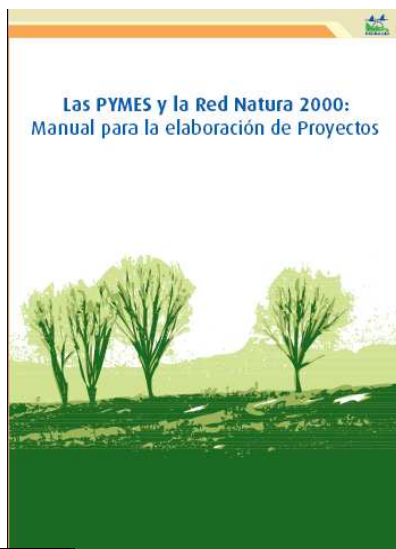
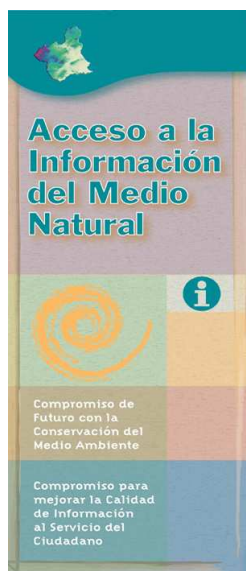
En un estudio realizado en Bizkaia se revisaron 73 canteras, localizando más de 192 parejas reproductoras de especies rupícolas. El 72,7 % y el 38,9 % de las canteras abandonadas y activas estuvieron ocupadas respectivamente. Se constató la importancia de estos enclaves para la conservación de esta comunidad de aves en la provincia así como la repercusión negativa de varios de los proyectos de restauración paisajística emprendidos.

Número de parejas de cada especie de aves rupícolas que anidaron en las canteras, inactivas y activas, de Bizkaia durante el periodo de estudio.

[Number of breeding pairs of each cliff-nesting species in the quarries, out of service and in active service, in Biscay during the study period.]

Estado de la cantera <i>[Quarry state]</i>	Inactiva <i>[Out of service]</i>	Activa <i>[Active service]</i>
Especie <i>[Species]</i>		
Ninguna <i>[None]</i>	15	11
<i>Pyrrhocorax graculus</i>	>20	
<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	3 + >20	
<i>Corvus corax</i>	18	6
<i>Neophron percnopterus</i>	2	
<i>Gyps fulvus</i>	3	
<i>Falco tinnunculus</i>	39	
<i>Falco peregrinus</i>	10	2
<i>Buteo buteo</i>	1	
<i>Tyto alba</i>	27	1
<i>Athene noctua</i>	10	
<i>Strix aluco</i>	2	
<i>Bubo bubo</i>	1 + 1?	

Fuente: Castillo et al. IMPORTANCIA DE LAS CANTERAS SOBRE LAS AVES RUPÍCOLAS Y PROBLEMAS DERIVADOS DE SU GES. *Ardeola* 55(1), 2008, 103-110





Orientaciones de la Comisión Europea (Article 6 - Sector Specific Guidance)

http://ec.europa.eu/environment/nature/natura2000/management/guidance_en.htm

Guías para proyectos que puedan afectar a la red Natura 2000 (Región de Murcia)

Versión ampliada:

<http://www.ambiental-sl.es/mat/descargas/Guia%207%20Natura%202000.pdf>

Versión sintética:

http://www.ambiental-sl.es/mat/descargas/manualpyme_red2000.pdf

Colección de Guías sectoriales para proyectos con Incidencia en el Medio Natural

<http://147.84.210.11/web/guest/visor-contenidos-dinamicos?artId=97876&groupId=14&version=1.0>

Guía para la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) de Planes y Programas con incidencia sobre el Medio Natural

<http://147.84.210.11/web/guest/visor-contenidos-dinamicos?artId=97866&groupId=14&version=1.0>

Recursos sobre Empresa y Biodiversidad

http://ec.europa.eu/environment/nature/partnerships/index_en.htm

http://www.businessandbiodiversity.org/case_studies.html

http://www.smeforbiodiversity.eu/details.php?p_id=0&id=73

<http://www.businessofbiodiversity.co.uk/>

Observatorio de Áridos y Medio Ambiente

<http://www.medioambienteyaridos.org>

Manual para la Restauración de Canteras de Roca Caliza en Clima Mediterráneo.

http://cba.fc.ul.pt/about/news/Guia_canteras.pdf



¡Muchas gracias por su atención!